

PRODUCTO: SOPAL

FABRICANTE: PERE VALLS S.A.

NÚMERO DE REFERENCIA: 19_SCA 033 CP57

FECHA DE ANÁLISIS: DICIEMBRE 2019 – ENERO 2020

El producto fabricado por la compañía mencionada en el presente documento ha sido analizado en nuestros laboratorios para comprobar que cumple con la siguiente:

- 1. Reglamento (CE) N° 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, artículo 3, punto 1, secciones a, b y c.**
- 2. Recomendación XXXVI versión 01.09.2017 de la BfR alemana para papel y cartón en contacto con alimentos a temperaturas de hasta 90°C.**
- 3. Draft of the Twenty-second Regulation Amending the German Commodities Regulation (24th July 2014)..**
- 4. Decreto Francés n°92-631, 2007-766 (modificado por el Decreto n° 2008-1469) y la nota de información DGCCRF N° 2004-64.**
- 5. Decreto Ministerial Italiano de 21 de Marzo de 1973 relativo a los requisitos de higiene de embalajes, contenedores y herramientas destinadas a estar en contacto con alimentos o sustancias de uso personal.**

Los resultados obtenidos están por debajo de los límites establecidos por las recomendaciones y normativas mencionadas, por lo que el producto en cuestión **puede** ser utilizado para entrar en contacto con alimentos. Este contacto con alimentos está limitado a contacto directo con alimentos húmedos, secos y grasos. Este documento es solo válido para la muestra mencionada según su fabricación actual.

Documento emitido en Girona, el 31 de enero de 2020.

Dr. Israel González Tovar

Responsable de Laboratorio